

12 de Febrero de 2021
Boletín No. 07

PODER JUDICIAL INICIA CONSTRUCCIÓN DE CASA DE JUSTICIA Y CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR EN TEPEACA

- ***El Magistrado Presidente Héctor Sánchez anunció también la creación de un Juzgado Especializado en Materia Familiar***

Puebla, Pue.- El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Héctor Sánchez Sánchez, y el presidente municipal de Tepeaca, Sergio Salomón Céspedes, colocaron la primera piedra de la Casa de Justicia y el Centro de Convivencia Familiar, que tendrán una inversión de 33.4 millones de pesos.

Además, el Presidente anunció la creación de un Juzgado Especializado en Materia Familiar, con lo que se atenderá una necesidad primordial, especialmente en el contexto de la contingencia sanitaria por Covid19.

Destacó que con estas obras se atiende una deuda histórica con el Distrito Judicial de Tepeaca, que cubre 11 municipios de la región, beneficiando a los ciudadanos y gremio de abogados, que se ahorrarán recursos y tiempos de traslados al concentrar servicios y oficinas en un solo lugar.

Por su parte, el presidente municipal de Tepeaca, Sergio Salomón Céspedes, agradeció el apoyo del Poder Judicial para concretar un proyecto gestionado durante años y en particular reconoció la sensibilidad del Magistrado Héctor Sánchez para impulsar estas iniciativas.

La Casa de Justicia tendrá Juzgado Civil, Penal tradicional y Oralidad, Oficialía de Partes Común y áreas de seguridad para detenidos e imputados, así como el nuevo Juzgado Familiar.

El Centro de Convivencia Familiar contará con biblioteca, áreas lúdicas y especializadas para la visitas supervisadas, evaluaciones psicológicas y otros servicios.

JUZGADOS RECIBEN EQUIPO DE CÓMPUTO Y CJA ACERCA SERVICIOS A LA POBLACIÓN

Durante su visita a Tepeaca, el Magistrado Presidente también entregó 7 equipos de cómputo al Juzgado Civil y 11 al Juzgado Penal, donde llamó a los servidores públicos a mantener los protocolos de higiene y prevención por la contingencia sanitaria y continuar el desempeño de sus funciones con compromiso y responsabilidad.



Finalmente, el Presidente presenció los trabajos del Centro de Justicia Alternativa y entregó convenio de mediación en los módulos itinerantes que, en esta ocasión, acercaron los servicios a la población en temas como guarda y custodia, alimentos, visitas y convivencias supervisadas, incumplimientos de contratos, asuntos mercantiles, entre otros.



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,
Colonia: ExHacienda Castillotla,
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.